

Sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria celebrada el día 27 de Julio de 1979.

Alcalde

Ilmo. Sr. D. Ricardo Eced
Asistentes

D. Florencio Muñoz

D. José Fco. Pérez

D. Román Navarrete

D. Joaquín Gimeno

D. José L. Muñoz

D. Román Alcalá

D.ª M.ª Desamparados Antón

D. José L. Blay

D. Blumante Castellot

D. Jesús García

D. Antonio Julian

D. Juan F. Maquies

D. José M. Martín

D. Angel Montón

D. Fernando Remón

D. Enrique Zuriaga

Secretario Afectal

D.ª M.ª Natividad Rozas

Interventor

D. Miguel Buj

En la muy Noble, Fielísima y Venerable, Heróica y Siempre Felicia, Abnegada y Santa Ciudad de Cemel, siendo las 22 horas del día 27 de Julio de 1979, se reunieron en estas salas consistoriales, instaladas provisionalmente en el Seminario Conciliar de Cemel, a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Ricardo Eced Sánchez, los Sres. D. Florencio Muñoz Rodríguez, D. José Fco. Pérez Velilla, D. Román Navarrete Sánchez, D. Joaquín Gimeno Binguet, D. José L. Muñoz López, D. Román Alcalá Pérez, D.ª M.ª Desamparados Antón Aguilar, D. José L. Blay Navarro, D. Blumante Castellot Fuentes, D. Jesús García Esteban, D. Antonio Julian Cativiela, D. Juan F. Maquies - - - - - , D. José M. Martín Ros, D. Angel Montón Rueda, D. Fernando Remón Ruedes y D. Enrique Zuriaga López, con la ausencia excusada de D. Félix Sevilla Cañada y D. Florencio Navarrete Romero, con asistencia del Secretario Afectal D.ª M.ª Natividad Rozas Lou y en presencia del Interventor D. Miguel Buj Ferrero, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia examinándose de conformidad con el orden del día, los siguientes asuntos:

I. - Lectura y aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior. Se dio lectura al borrador del Acta de la sesión anterior, aprobándose la misma por unanimidad.

II. - Proyecto de presupuesto extraordinario 1/78 para "Obras de Consolidación y Reforma de la Casa Consistorial", Modificaciones, ampliaciones y revisión de precios de



las Obras de Infraestructura Sanitaria de Cervera" y "Equipamiento del Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Basuras y del Servicio de Policía Municipal. Dada cuenta de la Propuesta de la Alcaldía- Presidencia sobre el referido Presupuesto Extraordinario 1/78, tras breve deliberación, con el quorum exigido en el art.º 697 de la vigente Ley de Régimen Local, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad:

1.º. Aprobar el Presupuesto Extraordinario 1/78 para "Obras de consolidación y Reforma de la Casa Consistorial", "Modificaciones, ampliaciones y revisiones de precios de las obras de Infraestructura Sanitaria de Cervera", y "Equipamiento del Servicio de Limpieza Viaria y Recogida domiciliaria de basuras" y del "Servicio de Policía Municipal, por un importe total de 44.722.978 Ptas. a financiar mediante operación de crédito con el Banco de Crédito Local de España, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Gastos

Cap. 1.º. Personal Activo	-1-
" 2.º. Material y diversos	-1-
" 3.º. Clases pasivas	-1-
" 4.º. Deuda	-1-
" 5.º. Subvenciones y participaciones en ig.	-1-
" 6.º. Extraordinarios y de Capital	44.722.978
" 7.º. Reintegrables, indeter. e imprevisos	-1-
Total	44.722.978

Ingresos

Cap. 1.º Impuestos directos	-1-
" 2.º Impuestos indirectos	-1-
" 3.º Casas y otros ingresos	-1-
" 4.º Subven. y partici. en ingresos	-1-
" 5.º Ingresos patrimoniales	-1-
" 6.º Extraordinarios y de Capital	44.722.978
" 7.º Eventuales e imprevisos	-1-
Total	44.722.978

3º. Que se exponga al público el referido Presupuesto y sus anexos por término de quince días, mediante Amonestación en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de reclamaciones, tal como previene el art. 698 de la Ley de Régimen Local, texto de 24 de junio de 1955, en relación con los arts. 683 y 696 del mismo cuerpo legal y una vez transcurrido el expresado plazo, se sigan los trámites establecidos en el art. 699 de la expresada Ley.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 22:10 horas, se levanta la sesión por la Presidencia con advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el Acta correspondiente, de lo que, como Secretario, certifico.

The lower half of the page contains numerous handwritten signatures and official stamps. At the top left, there is a signature that appears to be 'Juan'. To its right is a circular stamp with the word 'MAY' inside. Further right is a signature 'F. Muñoz'. Below these, there are several more signatures, including one that looks like 'H. Ruiz' and another 'J. Martínez'. There are also several circular stamps, some of which contain the word 'SE' or 'SEAL'. At the bottom, there is a large, stylized signature that looks like 'F. Romero' and another signature 'Villafra'. The signatures are written in blue ink on lined paper.